

24937



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de la razón social española PERRAMÓN Y BADÍA,
S. L., domiciliada en Manresa (Barcelona), Carretera de
Vich, 109, por "UN TEJIDO IMITANDO EL PLISADO".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un nuevo tejido que imita el plisado, el cual presenta en la práctica notables ventajas, sobresaliendo entre ellas la considerable economía de género y la facilidad de alisado o planchado de las prendas confeccionadas con este nuevo tejido.

5.

Sabido es que las prendas que presentan plegados conocidos vulgarmente por "plisé", en sus diferentes modalidades, requieren por término medio un metraje triple del que precisará el tejido, y, por otra parte, una

10.

24937

- 2 -

28 OCT



vez confeccionados con tal labor exigen un cuidado extremado para conservar o rehacer los pliegues que les dan dicha característica.

5. Finalmente, las telas así trabajadas deben ser siempre a base de un color único o muestra uniforme.

10. El tejido objeto de la invención presenta la característica de llevar formados y de por sí los pliegues que, por el método usual, debiera haberse obtenido mediante sucesivos doblados del género, lo cual no sólo se traduce en aquella aludida economía de metraje, sino también en una considerable simplificación en el trabajo de su ulterior planchado, comprimiendo además el efecto, imposible de alcanzar con los tejidos corrientes de un listado en colores o muestras distintas en la que es
15. tela de fondo y en la que simula los pliegues.

20. Este tejido está formado partiendo de dos urdimbres, intercalados para producir permanentemente una de ellas la tela de fondo, mientras que la otra, en puntas determinados del curso de la operación, ha formado el tejido de relieve que está constituido por un tubo cerrado sobre la tela de fondo.

25. Dichos salientes o apéndices tubulares quedan distribuidos paralelamente y a intervalos regulares, dando la sensación, una vez aplanados sobre la tela de fondo, de pliegues sucesivos formados con el propio tejido.

Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de



realización del tejido objeto de la invención.

En dicho dibujo, la figura 1 es una vista esquemática del orden de los hilos del tejido; y las figuras 2, 3 y 4 muestran diversas realizaciones prácticas de una tela obtenida de acuerdo con la invención.

5. Este tejido consta de dos hilos de urdimbre -1- y -2-, de los que el primero forma permanentemente el primero sólo en las zonas a. El hilo -2- en un punto determinado de la tela de fondo se separa de ésta, tejiéndose con la misma trama -3- que aquélla pero desplazándose y formando una anilla b, la cual habrá cerrado al retornar el hilo -2- a tejer sobre -3- conjuntamente con el hilo -1-. De este modo quedan formadas claramente dos secciones: una de llas, constituida por el hilo de urdimbre -1-, que efectúa un entrelazado con la trama normal; y la otra, determinada por el hilo -2-, que acompaña al -1- durante un sector, para separarse de éste y formar la anilla b, que se cierra al volver el hilo -2- a reunirse con el -1-. Este orden se repite en todos los puntos del tejido, con las separaciones a previstas y con las anchuras de las anillas b adecuadas a la clase de plisado a obtener.

15. En las figuras 2, 3 y 4 pueden verse variantes obtenidas de acuerdo con el sistema descrito, indicándose en las mismas con -4- la tela de fondo y con -5-, la de relieve, la cual, una vez planchada convenientemente sobre la de fondo, constituye el plisado.

25. La separación entre las tiras -5- es variable,

24937

- 4 -

28 OCT 1956



de acuerdo con el número de pasadas de la tela de fondo -4-. Asimismo es variable la anchura de las primeras. Entre las realizaciones a efectuar, pueden indicarse las que muestra el dibujo, obteniéndose de este modo varias clases de plisado (poco distanciado, con gran separación y superpuesto).

5.

Para aumentar el efecto del tejido, pueden emplearse hilos de distinto color para la tela de fondo y para la de relieve.

10.

Para la mejor comprensión del tejido descrito, se acompañan a la presente memoria unas muestras del mismo en dos variantes distintas de realización.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones, de las piezas obtenidas, número de pasadas y color de los hilos empleados, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.

15.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

20.

1. Un tejido imitando el plisado, que consiste esencialmente en una tela de fondo sobre la cual se han formado unos salientes tubulares paralelos entre sí y uniformemente distribuidos, cuyos salientes se

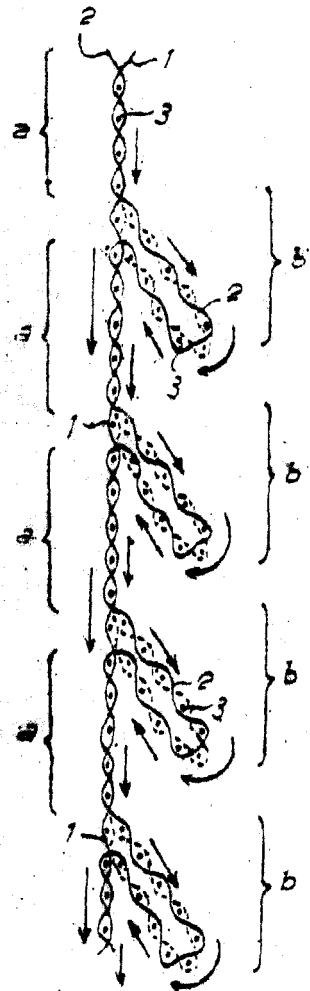


Fig. 1

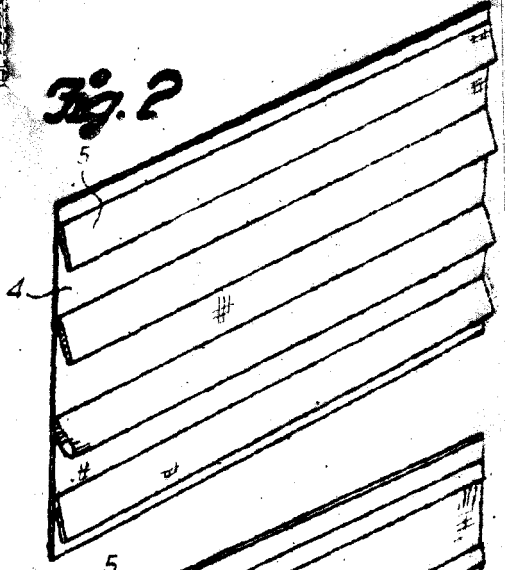


Fig. 2

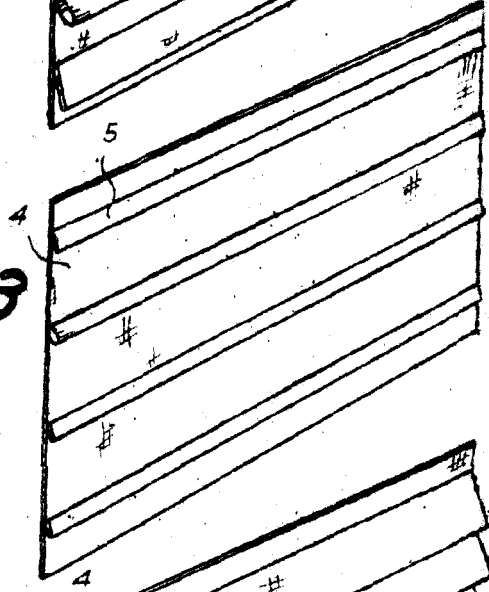


Fig. 3

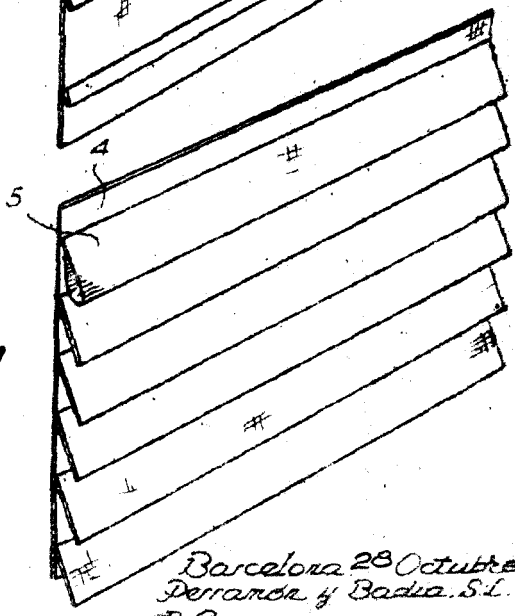


Fig. 4

Barcelona 23 Octubre 1950
Derramón y Badía, S.L.

P. P. I. PONTI
P. P.